



**PROGRAMA DE RENDICION DE CUENTAS
DEL PERIODO CORRESPONDIENTE DE ENERO A DICIEMBRE 2021
DE RADIO ALEGRIA 98.5 FM**

1.- SALUDO DE BIENVENIDA

Buenas Tardes, señores radioescuchas sean ustedes bienvenidos a este evento de rendición de cuentas por parte de **RADIO ALEGRIA 98.5 FM** de la Ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua.

Es nuestro deber de informar y rendir cuentas de las actividades y labores realizadas en el período fiscal de enero a diciembre del 2021, de acuerdo a lo que establece la Constitución de la República del Ecuador, en concordancia a los principios y mecanismos establecidos por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y así dando cumplimiento con las leyes de transparencia y acceso a la información pública.

Bienvenidos a esta rendición de cuentas.

2.- HIMNO NACIONAL DEL ECUADOR

.....HIMNO.....

3.- RENDICION DE CUENTAS DE RADIO ALEGRIA POR PARTE DEL ING. WAGNER ROMERO GERENTE GENERAL.

**RENDICION DE CUENTAS
CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2019**

Razón Social: ESTACION ALEGRIA ESTALSA S.A.

Nombre Comercial: Radio Alegría FM

Frecuencia: 98.5

RUC: 1891755534001

Dirección: Juan Benigno Vela 05-13 y Lalama 3er. Piso

Teléfono de oficina: 032421235

Teléfono de Ventas: 0998548173

Teléfono de cabinas: 032829477 – 032829531 – 099-9854747

Correo electrónico: radioalegria98@yahoo.com

Página Web: www.radioalegriafm.com

Facebook: Radio Alegría 98.5 FM



El presente informe de gestión obedece a lo estipulado en el Art. 88 de la Ley Orgánica de Participación y Control social determina a la rendición de cuentas como derecho ciudadano y establece: “las ciudadanas y ciudadanos en forma individual y colectiva, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas pueblos afro ecuatorianos y montubio, y demás formas lícitas de organización, podrán solicitar una vez al año la rendición de cuentas a las instituciones públicas o privadas que presten servicios públicos o desarrollen actividades de interés público, así como a los medios de comunicación social, siempre que tal rendición de cuentas no esté contemplada mediante otro procedimiento en la Constitución y las Leyes”.

HISTORIA DE RADIO ALEGRIA FM

Radio Alegría 98.5 FM de la Ciudad de Ambato envía su señal por primera vez el 6 de diciembre del año 2000, desde el Cerro Pilishurco en Tungurahua donde se encuentra su antena matriz, y con su repetidora en el Cerro Cacha en Chimborazo desde el año 2002, cubriendo así las provincias de Tungurahua, Cotopaxi y Chimborazo con la frecuencia 98.5 en Frecuencia Modulada, bajo la dirección principal del Ing. Wagner Romero.

MISIÓN

Somos un medio de comunicación que promueve una programación de calidad con contenido musical, social, cultural y solidario. Radio Alegría 98.5 FM busca ser un factor esencial para entretener, educar e informar de manera participativa e interactiva a sus oyentes con profesionalismo y responsabilidad.

VISIÓN

Lograr que Radio Alegría 98.5 sea una emisora líder de sintonía a nivel local y regional, encaminada con el mejor equipo Humano y técnico, altamente capacitado en el área de la comunicación, siempre manteniéndonos en el marco de la ley, reglamentos y acuerdos de la comunicación.



ACTIVIDADES REALIZADAS

En nuestra programación musical e informativa se concedió espacios como, entrevistas o menciones de carácter social y solidario para la ayuda de quien más lo necesita.

Hemos sido parte de muchas campañas en favor de la ciudadanía, hemos mantenido las puertas abiertas para todas las personas, instituciones y agrupaciones que han necesitado ser escuchadas para dar a conocer información a los oyentes.

En lo que se refiere en la parte técnica se ha realizado las respectivas calibraciones de nuestros equipos de transmisión y antenas ubicadas en nuestro estudio en la calle Juan Benigno Vela y Lalama como en los cerros PILISHURCO EN TUNGURAHUA Y CACHA EN CHIMBORAZO. La revisión ha sido para las antenas transmisoras y receptoras como sistema radiante en cada lugar antes mencionado.

PROGRAMACION RADIO ALEGRIA 98.5 FM

La programación de Radio Alegría está basada en los requerimientos exigidos en la Ley Orgánica de Comunicación Social, la misma que fue expedida con fecha 25 de junio del 2013, hemos venido emitiendo nuestra programación acorde a lo solicitado en el Art. 36.- la misma que nos habla del Derecho a la comunicación intercultural y plurinacional, Art. 65. Donde nos dice de la clasificación de audiencias y franjas horarias y el Art. 103.- Difusión de los contenidos musicales, los mismos que representan el 50% de música nacional en todas las programaciones.

Trabajamos las 24 horas del día de forma ininterrumpida los 365 días del año, con una programación musical – tropical, acompañado de un gran selecto grupo de locutores los mismos que contagian de alegría y entusiasmo a los oye



**RADIO ALEGRIA FM 98.5
TUNGURAHUA-COTOPAXI-CHIMBORAZO
PROGRAMACIÓN**

LUNES A VIERNES

INICIO CALIENTE de 06H00 a 08H15 - Música Contemporánea, en varios géneros: Latino Tropical, Pop Español e Inglés, Baladas Español e Inglés, Reggaetón, Salsa Choque, Vallenato, Bachata, acompañado de saludos, mensajes, noticias, entrevistas y farándula.

Clasificación del contenido: "A" Todo Publico, "I" Informativo y "E" Entretenimiento.

EL SHOW DE LA ALEGRIA de 09H01 a 12H15 - Música Tropical y Variada, El equipo más conocido de la Alegría,

Clasificación del contenido: "A" Todo Publico y "E" Entretenimiento.

SHOW MIX de 12H15 a 14H15 - Música Adulto Contemporánea, en Mix de vario Géneros tropicales, Reggaetón, Salsa Choque, Vallenatos, Bachatas, Merengue Mambo, Latino Tropical.

Clasificación del contenido: "A" Todo Publico y "E" Entretenimiento.

EL LLAPINGACHO de 14H15 a 18H00 - Música Tropical y Variada, Toda la actualidad en música en español e inglés de todos los géneros Urbanos programados por Nuestro Dj Freddy.: Latino Tropical, Merengue Mambo, Reggaetón, Salsa Choque, Bachatas y el Dance con los animadores número UNO de las tardes

Clasificación del contenido: "A" Todo Publico y "E" Entretenimiento.

IMPULSA CLUB de 18H00 a 21H00 - Música Moderna, La forma fácil de disfrutar éxitos en géneros Pop Español e inglés, Urbano, Latino Pop, Reggaetón, Dance, Vallenato, Salsa Choque, Merengue Mambo, Bachata, y Electrónica, con secuencias en MIX, notas de farándula, participación en vivo de los oyentes.

Clasificación del contenido: "A" Todo Publico y "E" Entretenimiento.

SÁBADOS

REPRISE "INICIO CALIENTE" de 06H00 a 08H15 - de los días Viernes

REPRISE "EL SHOW DE LA ALEGRIA" de 08H15 a 12H15 - de los días Viernes



DISCO 7- 47 de 13H00 a 15H00 – Música de los 80 - 90 y 2000 en Inglés y Español, los mejores clásicos de la billboard y la música pop, disco, rock que hicieron historia. Único programa con animación en el idioma Inglés y Español. Conducción de Wagner Romero. Clasificación del contenido: “A” Todo Publico y “E “Entretenimiento.

REPRISE “EL LLAPINGACHO” de 15H01 a 18H00 de los días viernes.

DOMINGO

ALEGRIA EN LATINOAMERICA, de 08H00 a 10H00 música folklórica a cargo de los mejores Programadores Musicales de la Radio.
Clasificación del contenido: “A” Todo Publico y “E “Entretenimiento.

REPRISE “DISCO 7 - 47” de 10H01 a 12H00 – de los días Sábados

SHOW MIX de 12H01 a 18H00 – Música Tropical y Variada, música en mezclas a cargo de los mejores DJ’S de la Radio

ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2021

Los estados financieros, también denominados cuentas anuales, informes financieros o estados contables, es el reflejo de la contabilidad de **RADIO ALEGRIA** donde se muestra la estructura económica que se han realizado durante todo el año 2021, a continuación, se detallan los estados financieros:

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO	PATRIMONIO
155,569.56	76,026.61	79,542.95

Los valores indicados es el ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, realizado por contabilidad y revisados por gerencia, dicho estado se encuentra debidamente firmado por los ejecutivos encargados, que pueden visualizar próximamente en nuestra página web: www.radioalegrialfm.com, en el icono **RENDICION DE CUENTAS AÑO 2021.**

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2021.

TOTAL INGRESOS	TOTAL EGRESOS	UTILIDAD
238,131.26	219,903.05	18,228.21

Los valores indicados es el ESTADO DE RESULTADOS, realizado por contabilidad y revisados por gerencia, dicho estado se encuentra debidamente firmado por los ejecutivos encargados, que pueden visualizar próximamente en nuestra página web: www.radioalegrialfm.com, en el icono **RENDICION DE CUENTAS AÑO 2021**.

OBLIGACIONES

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

Durante el año 2021 la Dra. Gloria Guano **CONTADORA GENERAL** de la empresa ha venido cumpliendo debidamente mes a mes cumpliendo con nuestras obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas como lo manda la ley.

OBLIGACIONES LABORALES:

En el año 2021 hemos cumplimos con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social con el pago de aportes de los empleados y fondos de reserva, con el Ministerio de Relaciones Laborales hemos presentado toda la documentación solicitada como contratos, actas de finiquito, formularios de décimo tercero, décimo cuarto y utilidades. El documento que respalda **ES UN CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES** emitido por el IESS, que pueden visualizar próximamente en nuestra página web: www.radioalegrialfm.com, en el icono **RENDICION DE CUENTAS AÑO 2021**.

OBLIGACIONES DE FUNCIONAMIENTO:

ARCOTEL

En el año 2021, cumplimos con el pago mensual por uso de la frecuencia a la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL quien se encarga de Regular el uso del espectro radioeléctrico y los servicios de telecomunicaciones con la finalidad de garantizar el derecho de acceso a servicios de calidad, convergentes, con precios y tarifas equitativas.



SOPROFON

En el año 2021, cumplimos con los pagos a la Sociedad de productores de fonogramas SOPROFON que es una organización privada, sin fines de lucro, a la cual se afilian los productores musicales del país, estos pagos se han realizado bajo un acta transaccional entre **RADIO ALEGRIA con SOPROFON**, pagos que finalizan el 3 de junio del año 2022, El documento que respalda es **EL ACTA TRANSACCIONAL Y ANEXO** donde se encuentra registrado la tabla de pagos entre **SOPROFON Y RADIO ALEGRIA**, que pueden visualizar próximamente en nuestra página web: www.radioalegrialfm.com, en el icono **RENDICION DE CUENTAS AÑO 2021**.

SAYCE

En el año 2021, se llegó a un **CONVENIO DE PAGO** entre **LA SOCIEDAD DE AUTORES Y COMPOSITORES ECUATORIANOS Y ESTACION ALEGRIA ESTALSA S.A.** La Sociedad de Autores del Ecuador es la entidad de gestión colectiva, cuyo objetivo primordial es precautelar los derechos patrimoniales y administrar los derechos económicos resultantes de la utilización pública de las obras musicales de autores nacionales que se reproducen en nuestra radio y en nuestro sitio web www.radioalegrialfm.com, cuya actividad es la presentación del servicio de comunicación masiva entendiéndose por contenido comunicacional todo tipo de información u opinión._El documento que respalda es el **COMVENIO DE PAGO** emitido por SAYCE donde se detalla el plan de pagos de los valores radio ondas hertzianas y valores radio online el convenio tendrá una vigencia desde la suscripción hasta el 28 de julio del año 2022, que pueden visualizar próximamente en nuestra página web: www.radioalegrialfm.com, en el icono **RENDICION DE CUENTAS AÑO 2021**.

Hasta aquí nuestro informe referente a la rendición de cuentas como lo exige el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en sus diferentes artículos, dejando constancia de nuestro cumplimiento tal como señala la ley.

Prometemos seguir cumpliendo como hasta ahora lo hemos hecho.

Atentamente

Ing. Wagner Romero
GERENTE GENERAL